



INFORME SECRETARIAL.

Chía 2 de mayo de 2019, teniendo en cuenta que dentro del Proceso de Cobro Coactivo con expediente LIQ-2017-675 adelantado por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios contra CARMEN HELINA NOVOA FONSECA, en calidad de propietario y/o poseedor del inmueble identificado con la cedula catastral 010000830076903, se deja constancia que no fue posible hacer efectiva la notificación AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DE CHIA DEL 21 DE MARZO DE 2019, que se adelantó el proceso de verificación en guías telefónicas y sitios oficiales, consecuentemente se remite a través de correo certificado siendo devuelta, por lo tanto conforme a lo establecido en el artículo 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, se hará efectiva la notificación por aviso en el portal de la web del Municipio de Chía.

Dada en Chía, Cundinamarca; 02/05/19

MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Transcribió: Laura C. Rodríguez Rodríguez-Secretaria Ejecutiva
Reviso y Aprobó: Abg. Clara Johanna Gracia Gil – Profesional Especializado





NOTIFICACION POR AVISO EXP. – LIQ-2017-675

Chía, 2 de mayo de 2019, En virtud de lo señalado en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional, se procede a Notificar por Aviso a los señores CARMEN HELINA NOVOA FONSECA, del AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DE CHIA DEL 21 DE MARZO DE 2019, del inmueble identificado catastralmente con el No. 010000830076903, por las vigencias 2014 hasta 2017, cuya parte resolutive señala;

PRIMERO DECLARAR, TERMINADO el Proceso de Cobro Coactivo con Exp. LIQ-2017-675, por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios vigencias *2014 hasta 2017*, a cargo CARMEN HELINA NOVOA FONSECA con *número de cédula 79721815* en calidad de Propietario del bien inmueble identificado con el código catastral No. 010000830076903

SEGUNDO ORDENAR. El archivo del Proceso de Cobro Coactivo con Exp. LIQ-2017-675, por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementario, relacionado con el inmueble identificado catastralmente con el No. 010000830076903

Transcrita la parte resolutive del acto administrativo para notificar, Dada en Chía, Cundinamarca 02/05/19;

MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL





AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO DE DETERMINACION OFICIAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIOS.EXP. LIQ-2017-675
Chía ,21 de marzo de 2019.

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL,

En ejercicio de sus facultades según lo dispuesto en el Decreto Municipal No. 18 de 2015, Resolución Municipal 1805 de 2015, Acuerdo Municipal No.107 de, Estatuto Tributario Nacional, y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 833 del Estatuto Tributario Nacional Dispone: Si se encuentran probadas las excepciones, el funcionario competente así lo declarará y ordenará la terminación del procedimiento cuando fuere del caso y el levantamiento de las medidas preventivas cuando se hubieren decretado. En igual forma, procederá si en cualquier etapa del procedimiento el deudor cancela la totalidad de las obligaciones.

Que a través de Resolución No. 487 de febrero 08 de 2018, SE DETERMINA EL VALOR DE UNA OBLIGACION TRIBUTARIA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHIA POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIOS a cargo CARMEN HELINA NOVOA FONSECA con número de cédula 41432254 del predio identificado con la cedula catastral 010000830076903, por las vigencias 2014 hasta 2017.

Que según verificación en la plataforma Hass SQL, se puede establecer que CARMEN HELINA NOVOA FONSECA número de cédula 41432254 en calidad de Sujeto(s) Pasivo(s) y Ejecutado(s) dentro del Proceso de Cobro Coactivo, adelantado por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios del inmueble identificado con el código catastral No. 010000830076903, vigencias 2014 hasta 2017, ubicado en K 10A 1 90 LO 2B *canceló* con los comprobantes descritos a continuación:

01-00-0083-0076-903						Imprimir	
2003	1	N	2005018211	17/11/2005	BANCO FINANCIADO	100,552.00	56,692.00
2004	1	N	2005018211	17/11/2005	BANCO FINANCIADO	104,996.00	34,702.00
2005	1	N	2005018211	17/11/2005	BANCO FINANCIADO	142,900.00	8,335.00
2006	1	N	2007029901	17/08/2007	BANCO FINANCIADO	111,999.00	28,607.00
2007	1	N	2007029901	17/08/2007	BANCO FINANCIADO	116,478.00	4,920.00
2008	1	N	2012007038	09/02/2012	BANCO FINANCIADO	121,137.00	107,231.00
2009	1	N	2012007038	09/02/2012	BANCO FINANCIADO	127,194.00	77,631.00
2010	1	N	2012007038	09/02/2012	BANCO FINANCIADO	131,010.00	50,181.00
2011	1	N	2012007038	09/02/2012	BANCO FINANCIADO	134,940.00	23,050.00
2012	1	N	2012007038	09/02/2012	BANCO FINANCIADO	145,607.00	0.00
2013	1	N	2017329719	30/06/2017	07 BANCOLOMBIA	156,805.00	166,401.00
2014	1	N	2018403829	11/10/2018	07 BANCOLOMBIA	551,065.00	711,622.00
2015	1	N	2018403829	11/10/2018	07 BANCOLOMBIA	551,065.00	538,787.00
2016	1	N	2018403829	11/10/2018	07 BANCOLOMBIA	567,595.00	385,527.00
2017	1	N	2018403829	11/10/2018	07 BANCOLOMBIA	619,703.00	192,790.00



9

SECRETARÍA DE HACIENDA



Municipio
de Chia

Que en razón a lo anterior se evidencia el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones perseguidas en el Proceso de Cobro Coactivo, por las vigencias 2014 hasta 2017, a favor del Municipio de Chia por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios del inmueble identificado con el código catastral No. 010000830076903, ubicado K 10A 1 90 LO 2B.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO.DECLARAR, TERMINADO el Proceso de Cobro Coactivo con Exp. LIQ-2017-675, por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios vigencias 2014 hasta 2017., a cargo CARMEN HELINA NOVOA FONSECA con número de cédula 79721815 en calidad de Propietario del bien inmueble identificado con el código catastral No. 010000830076903.

SEGUNDO.ORDENAR, El archivo del Proceso de Cobro Coactivo con Exp. LIQ-2017-675, por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementario, relacionado con el inmueble identificado catastralmente con el No. 010000830076903.

TERCERO. REMITIR copia de este proveído a la señora CARMEN HELINA NOVOA FONSECA con número de cédula 79721815 advirtiéndose que contra la presente decisión no procede ningún recurso por ser de trámite.

Comuníquese y Cúmplase,

MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
Secretaria de Hacienda Municipal

Trascribió: Laura Rodríguez Rodríguez- Secretaria Ejecutiva

Revisó y Aprobó: Abg. Clara Johanna Gracia Gil - Profesional Especializado, Grupo De Ejecuciones Fiscales.

EXP. LIQ-2017-675

Carrera 11 Número 11- 29
Parque Principal Santander
Telefono: 8844444 Ext. 2003

